



ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Número 1455/20

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

SERVICIO TERRITORIAL DE MEDIO AMBIENTE

Ha sido solicitada, por GREGORIA MARTÍN AYUSO autorización para el uso especial de terrenos, destinados a la instalación de una caseta desmontable tipo obra, en terrenos del M.U.P. n.º 135 “El Colmenar” perteneciente a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, situado en el término municipal de Villarejo del Valle (Ávila), en el rodal 37 Cuartel D, con una superficie total de 54 m², durante un periodo de 4 años.

Acordado período de información pública del expediente de uso especial de terrenos, dicho expediente se encontrará expuesto en estas oficinas: Pasaje del Císter n.º 1 de Ávila, en horas de atención al público, durante el plazo de un mes, contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, en el que podrán formular las alegaciones que los interesados estimen oportunas, de acuerdo con el artículo 88 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ávila, 17 de julio de 2020.

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente, *Rosa San Segundo Romo*.